



2500 profesionales buscando
respuestas personalizadas

Espacio Autónomos



GranadaDigital

Viernes, 26 junio de 2009, 11:08

[Local](#) | [Provincia](#) | [Andalucía](#) | [Nacional](#) | [Internacional](#) | [Economía](#) | [Deportes](#) | [Sucesos](#) | [Cultura](#) | [Universidad](#) | [Sociedad](#) | [Gente](#) | [Comunicación](#) | [Corpus 2009](#) |

**DEPÓSITO
CAMELO**

**% TIN** anual*
primer trimestre

**CAJA RURAL
DE GRANADA**
Estamos por ti

RBE Nº 1998/09 3% TIN anual máximo el resto de trimestres

Deportes

CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LA UGR

El ex seleccionador español Aurelio Ureña, nuevo decano de la Facultad en Granada

jueves, 25/06/2009 19:29

EFE

Imprimir

Enviar

Aurelio Ureña, ex seleccionador español de voleibol, ha sido nombrado nuevo decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada, en la que lleva desde 1989 como docente.

Ureña fue el preparador de la selección nacional de voleibol femenino desde el 2001 hasta el 2008, además de entrenador del Universidad de Granada, en la Superliga femenina, durante varias temporadas.

Ureña ha sido elegido en segunda vuelta nuevo decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la UGR, cargo en el que sustituye a Paulino Padial

Nacido en Murcia hace 45 años, el técnico desarrolla desde 1989 su carrera docente como profesor de dicha facultad impartiendo la disciplina de voleibol y perteneciendo al Departamento de Educación Física y Deportiva.

Enviar esta noticia a ... 

Imprimir

Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos |  [Vota](#)

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

[Añadir](#)

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

